



Boletín

Oficial



A. Echeburu Ibañeta

del

delegio de Matronas

de

MADRID

Y su provincia



LACTOGENO

PRODUCTO
NESTLÉ



LACTOGENO es una leche en polvo con toda la riqueza en crema y vitaminas de la mejor leche fresca pero de composición análoga a la de la leche materna, con idéntico valor nutritivo y tan fácilmente asimilable.

LACTOGENO es el mejor alimento que se conoce para criar a los niños desde su nacimiento hasta los 6 ó 7 meses.





BOLETIN

DEL

COLEGIO OFICIAL DE MATRONAS

DE MADRID Y SU PROVINCIA

Presidenta,
D.ª MARIANA MARTINEZ
 Mesón de Paredes, 59
 Tesorera,
D.ª ISABEL LU'S
 Santa Engracia, 107.

Directora,
D.ª PILAR PEREZ RAMOS
 Calle de Montesa, 47

Contadora,
D.ª MARIA SUAREZ
 Bravo Murillo, 112.
 Administradora,
D.ª ISABEL RUIZ
 Viriato, núm. 1.

Domicilio social: Avenida de Pí y Margall, número 18, 5.º núm. 11.

SUMARIO

Haberes anuales: Las titulares de Matronas.— Un recordatorio: La última Asamblea y la contribución industrial.— Una idea: Elogios a la «Mutua» y condenación del «intrusismo», por *Remedios Rincón Fernández*.— Sabios consejos: Decálogo de las Matronas, por *Paquita Hormigós*.— Dice un sabio: La mortalidad infantil en los primeros años de la vida.— Pro cultura: Ha terminado el cursillo de Obstetricia.— Titulos profesionales.— Actos culturales: Colegio Oficial de Matronas de Granada.— Compañerismo: Reunión de Matronas.— Una buena compañera. Federación de Colegios de Matronas.— Relación de señores Tocólogos y Ginecólogos con ejercicio en Madrid (conclusión).— Lista de Colegiadas.— De la *Gaceta*: El seguro de Maternidad.

HABERES ANUALES

Las titulares de Matronas

En varios *Boletines Oficiales* de Colegios de practicantes leemos razonados artículos que tratan del insignificante haber que se les asigna en la mayoría de los Municipios, que en muchos no llega a dos pesetas diarias, y en la mayoría es de seis reales.

Idénticas lamentaciones que los practicantes tenemos que hacer las matronas.

No es posible esperar que al anunciar las vacantes con 500, 650 u 800 pesetas de sueldo anual existan solicitantes, porque sucede que esos Ayuntamientos de tan exigua consignación suelen contar con pocos vecinos, y, por tanto, no es posible que con la referida cantidad, más la que obtenga por asistencia a partos particulares, pueda alcanzar ingresos suficientes para subvenir a los gastos propios de la vida, por la razón expuesta y correr el riesgo de que algunos de esos partos particulares sean atendidos por el médico titular, en uso de

un perfectísimo derecho, pero que ha de restar ingresos a la matrona, y lo que es lamentabilísimo, por la intrusa, QUE NUNCA FALTA, que COBRA POR SU TRABAJO lo que voluntariamente quieran darla, y que, a pesar de lo legislado y de la razón que asiste a la comadrona, tarde o nunca podrá alcanzar que desaparezca.

Mediten sobre este importante extremo las autoridades sanitarias. Asignen a las matronas de la Beneficencia de los Ayuntamientos rurales sueldos que permitan vivir dignamente, y si comprenden que es preciso crear el Cuerpo de matronas titulares por oposición, créese en buena hora; pero que se reconozca que con tan pequeña consignación no pueden vivir, y se corrija el error, que no es del Gobierno actual, sino de los anteriores, que al dictar la disposición creando ese importante servicio de Beneficencia, sufrieron el error señalado.



LAS MADRES TENDRAN
MUCHA LECHE

TOMANDO

ROB - VIDA

≡ **Miret** ≡



Compuesto fosfatado de jugo lechoso de plantas lecheras, extracto de galega, tinturas de canela, azafrán, hinojo, cilantro, cominos, avis, etcétera, y leche de almendras dulces que obran directamente sobre las glándulas secretoras, excitándolas fuertemente.

La leche resulta más rica en caseína y manteca y de cualidades excelentes para alimentar el nuevo ser.

Rob - Vida, número 1

SE TOMA DURANTE EL EMBARAZO (DESDE LOS PRIMEROS MESES)

Combate la albuminaria, dolores, vómitos o molestias propios del estado. Desarrolla y fortifica el feto, tonifica a la madre y predispone para un parto feliz y leche abundante.

Rob - Vida, número 2

SE TOMA DURANTE LA LACTANCIA

Aumenta la cantidad de leche, la enriquece en caseína y manteca, y repara a la madre el desgaste que sufre por la lactancia.

De venta: Centros de Especialidades y farmacias

UN RECORDATORIO

LA ULTIMA ASAMBLEA Y LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Han transcurrido ocho meses desde que se celebró la Asamblea de matronas para constituir la Federación de Colegios Oficiales, y todavía conservamos la grata impresión que nos causó la Sra. Mancisidor, representante del Colegio de Barcelona, cuando se levantó para defender una proposición semejante a la ponencia presentada por el Colegio de Huelva.

Se trataba de proponer a la Asamblea la aprobación de una conclusión en que se solicitase del Gobierno tuviese en cuenta la difícil situación económica por que atraviesa la clase matronal, y se interesase de los Poderes que se disminuyese la cuota que se exige como contribución industrial a la matrona, que, a veces, por desgracia en muchos casos, sobrepasa a los ingresos totales del trimestre.

Decía nuestra referida compañera de la ciudad de los Condes que este importante asunto requería una rápida y eficaz intervención para ver de conseguirlo, puesto que de otro modo era igual que inducir a que muchas comadronas se viesan obligadas a incumplir dicho precepto, contra su voluntad, pero obligada por las circunstancias.

La señora Mancisidor sentó con tanta base su proposición, que, unido a los fundamentos presentados por el Colegio de Huelva en su ponencia, fué aprobada por unanimidad, y en las conclusiones figuró tan importantísimo extremo.

Por un lado, el lapsus de tiempo que la Federación de Colegios ha estado sin actuar, por las razones que de todas son co-

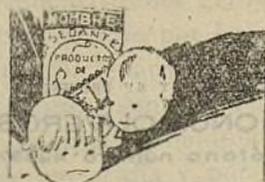
nocidas, y por otro las incidencias políticas que han traído como consecuencia el cambio de régimen en España, han obligado a que sobre ese asunto no se haya tratado, o si se ha hecho, yo lo ignoro.

Tampoco en el momento de salir este número existe oportunidad; pero sí en el próximo mes, cuando, constituídas las Cortes, se comience el estudio de los presupuestos que han de regir para el próximo año de 1932. Hoy no sería pertinente el hacer gestiones, porque, con muy buen deseo, nos dirían que tenían que esperar a la fecha que queda indicada, y sólo conseguiríamos molestar sin que nada pudieran hacer en nuestro favor.

Escribo estas líneas a título de recordatorio, para cuando llegue el momento oportuno puedan entonces nuestras dignas representantes hacer las alegaciones pertinentes con la confianza de ser atendidas.

A las manifestaciones que en la mencionada Asamblea hicieron las referidas delegadas de Huelva y Barcelona podemos agregar que el Estado obtendría mayor beneficio si acordase una rebaja prudencial en la contribución industrial que nos ocupa, porque todas las matronas que actualmente no ejercen la profesión, y son en gran mayoría, podrían cumplir ese requisito con la Hacienda; mientras que hoy, por la invasión de las Sociedades benéficas, que a excepción de unas cuantas, las demás pagan de manera irrisoria el trabajo, los ingresos son cada vez menores.

UNA RURAL



POLVOS DE TALCO BORATADO
ANGELINES

para la higiene y tocado de los niños.

50 céntimos bote.

EUPARTOL

Gran tónico para la mujer en todas sus edades.



Menstruaciones difíciles, dolores de espalda y riñones, etc., etc. Es el único auxiliar de la Matrona, tomándolo las embarazadas constantemente desde el quinto mes del embarazo; proporciona un parto fácil y rápido, hijos sanos, robustos y leche abundante.

Perleucuterol

Irrigaciones perfumadas para toda clase de afecciones de los órganos sexuales femeninos.

ENOBIOL (VINO DE VIDA)

Poderoso tónico aperitivo. Uso en todas las convalecencias.

Plasmaserum (INYECTABLES INDOLOROS)

Remineralizante rápido del organismo. Indicado en la neurastenia.

LABORATORIOS R. T. B.

Roger de Flor, 204 - Tel. 51231 - BARCELONA

REPRESENTANTE PARA MADRID Y SU PROVINCIA

FRANCISCO MONUX OLIVEROS

Pelayo, 59 - Teléfono número 42437

UNA IDEA

ELOGIOS A LA "MUTUA"
Y CONDENACIÓN DEL "INTRUSISMO"

Cuando llega a mi conocimiento la noticia de haber quedado constituida la «Mutua», a base de los fondos con que contaba la antigua Agrupación Matronal, no puedo por menos que alegrarme. Así es como contaremos las matronas con aquella protección que tanta falta nos hacía, para en el caso de no poder realizar nuestra labor diaria, a consecuencia de haber adquirido cualquier enfermedad, que no nos pueda faltar el pedazo de pan o la medicina que pudiera remediar nuestro mal o atender a nuestro sustento, que no hemos de consentir queden abandonados ni un solo momento.

Pero lo que me proporciona aún mayor satisfacción es el ver cómo el espíritu de solidaridad se va despertando en nuestra clase. Es éste un síntoma muy halagador para las que por ella venimos hasta aquí luchando y para las que en su triunfo hemos cifrado las mayores esperanzas. ¡Solidaridad, compañera! Este es el símbolo que debe representar y presidir en la vida todos nuestros actos. La solidaridad, que es signo inequívoco del apoyo mutuo, el cual venimos obligadas a mantener y practicar, con el fin de facilitar la vida y estrechar las relaciones humanas, al propio tiempo que contiene un principio de deber y de sacrificio, encierra un triunfo final plebiscitario de humanismo y de belleza, que consiste en recibir de otro el bien, por el bien mismo que antes hemos producido y practicado también nosotras. ¿Hay ni puede haber en el mundo algo más bello y hermoso que esto? Y porque la «Mutua» contiene una parte del germen de tan grande y noble ideal es por lo que la creación de ésta me ha enardecido y alegrado tanto.

Hay otro asunto que conviene recordar hoy a la clase por la aplicación que pudiera dársele en su día y por los beneficios, así

morales como materiales, que a la misma puede reportar.

Todas sabemos las repetidas peticiones que en ocasiones distintas elevaron nuestros Colegios a los Poderes públicos, para que como trámite previo a la inscripción de un recién nacido en el Registro civil se exigiese a los padres la certificación presente de la matrona que haya asistido al parto. Con tal medida y procedimientos se acabaría de una vez con el odioso «intrusismo», plaga dañina que ha invadido de un modo horroroso nuestra sociedad, y que hasta aquí ha existido y de hecho existe en muchas profesiones, no siendo la nuestra la que más libre se ve de ella.

Pues bien; con la implantación de aquella medida, que por todos los medios hemos de recabar, no solamente habría de terminar el «intruso» su papel, sino que ello favorecería grandemente los intereses de nuestra clase, los intereses que afectan a la salud pública (éstos, como veis, son generales) y los intereses del propio Estado español. Los de nuestra clase, porque los ingresos que por derecho de expedición del referido documento se obtuviesen podrían constituir un nuevo ingreso para la «Mutua», y hasta se podría ir pensando, en tal caso, en la creación posible de un Colegio de huérfanos, donde se críen y eduquen los hijos de aquellas matronas que tuviesen la desgracia de fallecer, siendo éste, mientras el Estado o la sociedad no lo resuelva, el único medio de que no queden aquéllos abandonados ni de que puedan caer en las tristes garras de la miseria.

En interés de la salud pública, por no ser fácil que sepan llenar su cometido profesional en asunto tan delicado como es esta rama de la Medicina los que no tienen otro título que el de aprovechar la ignorancia en que viven los demás y fingir ciencia que no existe, pues, a lo sumo, sólo conocen la rutina. Con lo que la salud y la vida ajenas corren el más grave peligro. Y en beneficio del Estado redundaría, por el motivo siguiente: no dejaría éste de percibir los impuestos que le corresponden si la labor es realizada por el verdadero profesional,

mientras que nada percibirá de quienes hasta para trabajar no tienen inconveniente en jugar con la vida y la salud del semejante y en entregarse a maniobras un tanto oscuras y repugnantes. Y esto no se

puede tolerar por más tiempo, debiendo poner nosotras el mayor esfuerzo por que termine tanto daño cuanto antes y de una vez para siempre.

REMEDIOS RINCON FERNANDEZ

SABIOS CONSEJOS

Decálogo de las Matronas

1.º La exploración externa debe practicarse a menudo; pero la *interna, raras veces*.

2.º Hay que auscultar frecuentemente los latidos cardíacos del niño para reconocer inmediatamente si tiene la vida *amenazada*.

3.º Las membranas no deben romperse sin necesidad. El orificio uterino no debe forzarse nunca.

4.º Mientras sea suficiente la exploración externa, hay que ahorrar los tactos; por la palpación puede explorarse muy bien la cabeza, el dorso, las nalgas y aun la placenta.

5.º Las manos y las uñas deben estar completamente limpias, pulidas y sin que se note el más leve olor.

6.º Si el caso no se aprecia con claridad, y madre o niño amenazan peligro, hay que solicitar la inmediata intervención facultativa. No arrojarse nunca, pues es malo aparentar más de *lo que se sabe*.

7.º El alumbramiento requiere paciencia; lo contrario será exponerse a retenciones ovulares.

8.º Hay que observar siempre el periné y hacerlo coser en caso de desgarro.

9.º Durante todo el transcurso del parto hay que observar la más severa limpieza, con lo cual se evitan peligros a la madre o al niño. Ello ofrece también grandes garantías para una posible intervención médica.

10.º Hay que poner cuidado especial en la puerpera. Si se enferma, será debido a la falta de limpieza sometida por parte de la comadrona, quien en lo sucesivo procurará enmendarla.

Dicho decálogo ha sido firmado en La Habana por el decano de la Facultad de Medicina, D. Eusebio Hernández, y visado en la Jefatura local de Sanidad por el doctor Rodríguez Machado, y en la Facultad de Madrid por el doctor D. Francisco Vilumara, con estas palabras: «Me parece perfectamente el *Decálogo de las Matronas*. La que lo tenga presente evitará muchas desgracias.»

Por petición de dicho Dr. Vilumara, y con muchísimo orgullo por el honor a mi insignificante persona, he hecho la reproducción del *Decálogo de las Comadronas* para dejarlo no como ejemplo, sino como recuerdo de una cubana que está agradecidísima de los beneficios para completar su carrera recibidos en la facultad de Madrid.

PAQUITA HORMIGOS

De la Habana (Cuba)



INSTITUTO QUIRURGICO-ORTOPEDICO "HORTOR"

Carretas, 31 MADRID Teléfono 11260

ORTOPEDIA □ CIRUGIA □ ESTERILIZADOS □ GOMAS

Talleres para confección y aplicación (dirigidos por señorita especialista) de FAJA

PARA EMBARAZO - POST-PARTO, MEDIAS PARA VARICES, etc.

(IMPORTANTES DESCUENTOS A LAS SEÑORAS PROFESORAS)

ESTABLECIMIENTO MONTADO A LA ALTURA DE LOS MEJORES DE ESPAÑA

DICE UN SABIO

LA MORTALIDAD INFANTIL EN LOS PRIMEROS AÑOS DE LA VIDA

El eminente Dr. D. Baltasar Hernández Briz, ex médico jefe de la Inclusa, Colegio de la Paz y Asilo de San José, de Madrid, ha publicado en la interesante revista *El Siglo Médico* un notabilísimo artículo que reproducimos a continuación.

«En todos los países civilizados del mundo se preocupan de la excesiva mortalidad de los niños y tratan de poner los remedios más eficaces para que esta mortalidad disminuya, y como uno de los fundamentos más importantes para conseguir este fin lo tiene olvidado la humanidad por seguir las modas y derroteros corrientes que rompen con los principios fundamentales de la madre naturaleza.

En nuestra patria, que es lo que más nos interesa a nosotros, antiguamente, a pesar del desconocimiento de la higiene y de estar esta ciencia en sus albores, ni se morían tantos niños, ni había tantas enfermedades, y la tuberculosis y el cáncer hacían pocas víctimas, como por el estudio de las obras de los autores y médicos más notables de aquella época se puede apreciar.

Todos los prácticos y muchos que no eran médicos, como el famoso Fr. Jerónimo Feijóo y el no menos eminente Fr. Luis de León, daban consejos admirables, que son hoy día de palpitante actualidad.

Decía Fr. Luis de León lo siguiente, que creo de grandísima utilidad recordar y que debería inculcarse en la mente de todo el mundo para practicarlos sin excusa alguna:

«Lo que se sigue después del parto, es el puro oficio de la madre, y lo que puede hacer bueno al hijo y lo que de veras le obli-

ga. Por lo cual téngase por dicho esta perfecta casada, que no lo será si no cría a sus hijos, y que la obligación que tiene por su oficio a hacerlos buenos, esa misma le pone necesidad a que los críe a sus pechos. Porque con la leche, no digo que se aprende, que eso fuera mejor, porque contra lo mal aprendido, es remedio el olvido; sino digo que se bebe y convierte en substancia, y como en naturaleza todo lo bueno y lo malo que hay en aquélla de quien se recibe. Porque el cuerpo tiernecito de un niño, y que salió como comenzado del vientre, la teta le acaba de hacer y formar. Y según quedare bien formado el cuerpo, así le unirá al alma después, cuyas costumbres ordinariamente nacen de sus inclinaciones de él.

¿Y los hijos salen a los padres, de quien nacen, cómo no saldrán a las amas, con quien pacen, si es verdadero el refrán español? ¿Por ventura no vemos que cuando el niño está enfermo purgamos al ama que lo cría, y con purificar y sanear el mal humor de ella le damos salud a él? Pues entendamos que como es una salud, así es uno el cuerpo; y si los humores son unos, ¿cómo no lo serán las inclinaciones, las cuales por andar siempre hermanadas con ellas, en castellano, con razón, las llamamos «humores»? De suerte que si el ama es borracha, habemos de entender que, desdichadito, beberá con la leche el amor al vino; y si colérica, si tonta, si deshonesto, si de viles pensamientos y ánimo, como de ordinario lo son, será el niño lo mismo. Pues si el no criar los hijos es ponerlos a tan claro y ma-

MATERNIZOL

LACTAGOGO IDEAL, CONSTITUIDO POR ESTIMULANTES BIOLÓGICOS DE LA SECRECIÓN LÁCTEA Y RECONSTITUYENTES PLASMÁTICOS
Aumenta la cantidad y mejora siempre la calidad de la leche en la mujer que cría.-De venta en todas las Farmacias y en la de su autor

G. GUIJARRO.-General Castaños, 5.-MADRID

nifisto peligro, ¿cómo es posible que cumpla con lo que debe la casada que no los cría? Esto es decir la que en la mejor parte de su casa, y para cuyo fin se casó principalmente, pone tan mal recaudo.

¿Qué vale ser en todo lo demás diligente si en lo que es más es así descuidada? Si el hijo sale perdido, ¿qué vale la hacienda ganada? ¿O qué bien puede haber en la casa donde los hijos para quienes no son buenos? Y si es parte de esta virtud conyugal, como habemos ya visto, la piedad generalmente con todos, las que son tan sin piedad que entregan a un extraño el fruto de sus entrañas y la imagen de virtud y de bien que él habrá comenzado la naturaleza a obrar consienten que otro la borre, y permiten que imprima vicios en lo que del vientre salía con principios de buenas inclinaciones, cierto es que no son buenas casadas, ni aun casadas si habemos de hablar con verdad. Porque de la casada es engendrar hijos, y hacer esto es perderlos. Y de la casada es engendrar hijos legítimos, y los que se crían así, mirándolo bien, son llamados bastardos.

Y porque usted vea que hablo con verdad y no con encarecimiento, ha de entender que la madre, en el hijo que engendra, no pone sino una parte de su sangre, de la cual la virtud del varón figurándola, hace carne y huesos. Pues el ama que cría pone lo mismo, porque la leche es sangre, y en aquella sangre la misma virtud del padre que vive en el hijo, hace la misma obra, sino que la diferencia es ésta: que la madre puso este su caudal por nueve meses y la ama por veinticuatro; y la madre, cuando el parto, era un tronco sin sentido ninguno, y el ama, cuando comienza ya a sentir y reconocer el bien que recibe, la madre influye en el cuerpo, el alma, en el cuerpo y en el alma. Por manera que, echando la cuenta bien, el ama es la madre, y la que lo parió es peor que madrastra, pues enajena de sí a su hijo y hace borde lo que había nacido legítimo, y es causa que sea mal nacido el que pudiera ser noble; y conste en cierta manera un género de adulterio poco menos feo y no me-

nos dañoso que el ordinario. Porque en aquél, vende al marido por hijo el que no lo es de él, y aquí el que lo es de ella, y hace de su causa al hijo del ama y de la moza, que las más veces es una villana o esclava.

Bien conforme con esto lo que se cuenta haber dicho un cierto mozo romano de la familia de los Grachos, que volviendo de la guerra vencedor y rico de muchos despojos y viniéndole al encuentro para recibirle alegres y regocijadas su madre y su ama juntamente; él, vuelto a ellas y repartiendo con ellas de lo que traía, como a la madre diese un anillo de plata y al ama un collar de oro; y como la madre indignada de esto se doliese de él, le respondió que no tenía razón. Porque, dijo, vos me tuvistes en el vientre más que por espacio de nueve meses, y ésta me ha sustentado a sus pechos por dos años enteros. Lo que yo tengo de vos es sólo el cuerpo y aun éste me distes por manera no muy honesta; mas la dádiva que de ésta tengo diómela ella con pura y sencilla voluntad. Vos, en naciendo yo, me apartastes de vos y me alejastes de vuestros ojos; mas ésta, ofreciéndose, me recibió desechado en sus brazos amorosamente y me trató así, que por ella he llegado y venido al punto, y estado, en que ahora estoy. Manda San Pablo en la doctrina que da a las casadas que amen a sus hijos. Natural es a las madres amarlos, y no había para qué San Pablo encargase con particular precepto una cosa tan natural, de donde se entiende que él dice que los amen, es decir, que los críen, y que el dar leche la madre a sus hijos, a eso San Pablo llama amarlos y con gran propiedad, porque el no criarlos, venderlos y hacerlos, no hijos suyos, y como desheredarlos de su natural; que todas ellas son obras de fiero aborrecimiento, y tan fiero, que vencen en ello aun a las fieras. Porque ¿qué animal tan crudo hay que no críe lo que produce? La bravura del león sufre con mansedumbre a sus cachorrillos, que importunamente le desjuguen las tetas. Y el tigre, sediento de sangre, da alegremente la suya a los suyos. Y si miramos a lo delicado, el flaco pajarillo, que no deja sus hue-

vos y olvida el comer, y enflaquece y cuando los ha sacado, rodea todo el aire volando y trae alegre en el pico lo que él desea comer, y no lo come porque ellos lo coman. Mas ¿qué es menester salirnos de casa? La naturaleza, dentro de ella misma, declara casi a voces su voluntad, enviando luego después del parto leche a sus pechos. La más clara señal ¿esperamos de lo que Dios quiere, que ver lo que hace? Cuando les levanta a las mujeres los pechos les manda que críen; engrosándoles los pezones les avisa que han de ser madres; los rayos de la leche que viene, son aguijones con que las despierta a que alleguen a sí lo que parieron. Pero a todo esto se hacen sordas algunas y excúsanse con decir que es trabajo, y que es hacerse temprano viejas parir y criar.

Es trabajo, yo lo confieso. Mas si esto vale, ¿quién hará su oficio? No esgrima la espada el soldado, ni se oponga al enemigo, porque es cosa de peligro y sudor. Y porque se lacera mucho en el campo descampase el pastor sus ovejas. Es trabajo el parir y criar, pero entiéndase que es un trabajo hermanado, y que no tiene licencia para dividirlo.

Si les duele criar, no paran. Y si les agrada el parir críen también. Si en esto hay trabajo, el del parto es sin comparación, el mayor. Pues, ¿por qué las amas son tan valientes en lo que es más, se acobardan en aquello que es menos? Bien se dejan ustedes las que lo hacen así, y cuando no por sus hijos, por lo que deben a su vergüenza, habrían de traer más cubiertas y disimuladas sus inclinaciones. El parir, aunque duele al fin se lo pasan. Al criar no arrostran, porque no hay deleite que lo alcahute. Aunque si se mira bien, ni aun esto les falta a las madres que crían, antes en este trabajo, la naturaleza, sabia y prudente, repartió gran parte de gusto y de contento. El cual aunque no le sentimos los hombres, pero la razón nos dice que le hay, y en los extremos que le cura las madres con sus niños lo vemos. Porque ¿qué trabajo no paga el niño a la madre cuando ella le tiene en el

regazo desnudo, cuando gorjea? Pues cuando se le añuda al cuello y la besa parece que aún la deja obligada. Críe, pues, la perfecta casada a su hijo y acabe en él el bien que formó y no dé la obra de sus entrañas a quien se le daña y no quiera que torne a nacer mal lo que había nacido bien, ni que le sea maestra de vicios la leche, ni haga bastardo a su sucesor, ni consienta que conozca a otra antes que a ella por madre, ni quiera que en comenzando a vivir él comience a engañar. Lo primero en que abra los ojos el niño, sea a ella, y de su rostro de ella se figure el rostro de él; la piedad, la dulzura, el aviso, la modestia, el buen saber con todos los demás bienes que habemos dado, no sólo los traspase con la leche en el cuerpo del niño, sino también les comience a imprimir en el alma tierna de él con los ojos y con el semblante; y ame y desee que sus hijos le sean suyos del todo, y no ponga su hecho en parir muchos hijos, sino en criar pocos buenos.»

Veamos ahora lo que dice hace la friolera de cuatrocientos años el famoso médico español el Dr. Juan Huarte de San Juan, que sentó las bases de la Eugenesia dictando las reglas de la puericultura moderna. Puericultura preconcepcional; condiciones que han de tener los engendrados para que sus hijos salgan sanos y sabios. Puericultura después del nacimiento; cómo se han de criar los hijos después de venidos para que no enfermen y conserven el ingenio una vez venidos. La lactancia materna; su primer lugar como función suprema de la madre, y en no pudiendo criarlo la madre, el pecho de otra mujer, y dice respecto a esto lo siguiente: «El orden, pues, que se ha de tener con el ama es traerla a casa cuatro o cinco meses antes del parto, y darla a comer los mismos manjares de que usa la preñada, para que tenga lugar de gastar la sangre y demás humores que ella tenía, hechos de los demás alimentos que antes había comido, y para que el niño luego en naciendo mame la misma leche de que se mantuvo en el vientre de su madre, a lo menos hecha de los mismos manjares.»

Se ve por estas sabias reglas que a todo trance la leche de la nodriza se parezca lo más posible a la leche de su madre.

La naturaleza, sabia y previsora, ha dispuesto que la hembra de todos los mamíferos críe al pecho a sus hijos, y por eso la tiene preparada esa segunda sangre (la leche de los pechos), que responde a todas las necesidades del desarrollo del nuevo ser para que adquiera la fortaleza y robustez necesaria, para que resista todas las causas patológicas que de continuo le rodean. ¿Por qué la mujer se ha de sustraer cumplir esta sagrada misión? ¿Por qué no se hace campaña por todo el mundo para que sea moda, y moda admirable, el que la mujer críe a sus pechos al fruto de sus entrañas? Decía al principio que la funesta costumbre de separar a la mujer del papel de madre, siendo su única misión la de *criar y educar a sus hijos en los primeros años de la vida*, y ésto, desgraciadamente, lo tienen abandonado en la actualidad muchas de ellas por dedicarse a funciones impropias de su sexo. Todos los grandes médicos y los higienistas de todas las épocas, y mi experiencia personal de cincuenta años de médico de los hospitales me ha convencido que los niños criados por sus madres, siguiendo los preceptos más elementales de la higiene, resisten admirablemente todas las causas morbosas, apenas enferman, más que de una manera ligera, se defienden ad-

mirablemente de la tuberculosis y llegan a ser seres robustos y útiles que alcanzan una gran longevidad.

PRO CULTURA

Ha terminado el cursillo de Obstetricia

Ha terminado el interesantísimo cursillo de Obstetricia dado por los eminentes doctores Vilumara y Torre Blanco en la Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina del doctor Recaséns.

A las sabias lecciones teóricas de tan ilustres maestros unieron otras prácticas, y algunas ampliando su explicación, con proyecciones en la pantalla.

Encarecer la importancia de estos cursillos no es necesario. Los nombres de las personas que los han tenido a su cargo y el fin propuesto, y conseguido, son bastante para hacer resaltar la necesidad de que todas acudamos siempre que se anuncien.

Gratitud inmensa les debe la clase matronal por su interés en pro de nuestra cultura.

TÍTULOS PROFESIONALES

Al entrar en máquina este número, nos dicen que el Gobierno va a dictar un Decreto dando facilidades de pago para los títulos profesionales.

BARDANOL

Elixir de bardana y estaño eléctrico

Muestras y literatura: A. GAMIR. - Valencia

INDICACIONES ESTAFILOCOCIAS EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

HODERNAL

Oleum parafinae. - Liquidum petrolatum

Parafina líquida. - Acoite de Parafina. - Petrola o líquido

Remedio racional y tratamiento seguro de la PEREZA INTESTINAL y del ESTREÑIMIENTO EN TODAS SUS FORMAS

DOSIS (salvo prescripción médica) para adultos: Una cucharada de las de sopa en cada una de las principales comidas, sola o mezclada con mermelada o confituras. Para niños: Una cucharadita de las de café en igual forma.

Preparado en el Laboratorio de A. GAMIR.

Padre Jofré, número 9. - VALENCIA

ACTOS CULTURALES

Colegio Oficial de Matronas de Granada

El sábado 3 del corriente dió su anunciada conferencia sobre *Blenorragia y embarazo* el Dr. Francisco Roca Sánchez.

Expuso primero lo que es la blenorragia femenina y las consecuencias en la mujer, partiendo de la esterilidad, embarazo extrauterino, abortos y, por último, en sus relaciones con el embarazo, parto y puerperio.

Llamó la atención muy particularmente sobre el reuma en las embarazadas, tantas veces gonovicias, y del peligro del puerperio, que predispone a las septicemias, siendo la gonovicia una de las más importantes.

Describió las guaridas del gonococo en la mujer, insistiendo en que pasan desapercibidas para su curación conscientemente, siendo ello la causa de las complicaciones citadas.

Por último, expuso brevemente el tratamiento a referir en estos casos, describiendo algunos detalles de técnica.

CONFERENCIA DE LA SEÑORITA EUDOSIA PIRIZ DIEGO

Comenzó esta notable conferencia con la exposición de que la rotura uterina, la eclampsia y la placenta previa constituyen los accidentes más trágicos en Obstetricia,

especificando el objeto a que quiere referirse en la disertación.

Dijo ser cinco las condiciones que es preciso cumplir para prevenir la rotura uterina.

En la primera expuso la necesidad de un conocimiento profundo de todos los obstáculos que se oponen al parto; enumeró cada uno de éstos, deteniéndose en presentaciones de franco abdomen, péndulo y pelvis estrechas; citó algunas estadísticas y la impresión sacada durante su asistencia a la Clínica de Obstetricia.

En la segunda condición expuso cómo puede evitarse que lleguen al parto las situaciones transversales y oblicuas, citando los peligros de la versión interna; detalló los casos de alteraciones estructurales del útero, e hizo consideraciones sobre el juicio que debe formarse en estos casos. Indicó algunas de las reglas, que no debe omitir todo buen tocólogo al hacer una intervención.

En la tercera condición puso de manifiesto que después de rota la bolsa de las aguas debe cesar la despreocupación de la comadrona y la necesidad de llamar al especialista en cuanto note las primeras desviaciones de lo normal.

En la cuarta hizo observar se tenga muy presente las ligeras estrecheces pélvicas en mujeres múltiparas, pues dice que en mujeres altas, anchas y aparentemente bien conformadas es en las que tiene lugar este accidente.



PASTA "TAURUS"

CURACION DE LA MASTITIS, tanto congestiva como supurada, sin necesidad de intervenciones cruentas, así como la cicatrización de las grietas del pezón
De sorprendente resultado para combatir la mascarilla que queda a las parturientes desapareciendo por completo

Como uso de tocador es una maravilla, da tersura a la piel, desapareciendo granos, sarpullidos, así como grietas, arrugas y demás defectos, quedando hermosa la parte afectada, ya sea cutis, escote, brazos, manos y nuca, siendo insustituible para la belleza de la mujer

DE VENTA EN FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDADES DE ESPAÑA

Depositario general para España: JUAN MARTIN

MADRID, Alcalá, 9 BARCELONA, Consejo del Ciento, 341

PREPARACION ESPECIAL EN LOS LABORATORIOS TAURUS

MONTMELO - Barcelona (España)

Federación de Colegios de Matronas

El Colegio de Huelva consultó a este Comité sobre una duda de su Colegio, y, reunido dicho Comité, dió su opinión al querido Colegio, que así lo pedía como fallo. Quedaremos muy complacidas si es acertado.

Se trata de que establecido en el citado Colegio un honorario mínimo por asistencia, una federada propone a determinada entidad la rebaja de un 25 por 100. Este Comité opina que lo acordado debe acatarlo la querida compañera, no pudiendo, por tanto, hacer la rebaja ofrecida a la entidad.

Acta del día 6 de mayo de 1931.—Con la presencia de las Sras. D.^a Isabel de Luis, Secretaria; D.^a Margarita Gatell, Tesorera, y D.^a Mariana Martínez de la Rosa, Vocal, se acuerda quede reintegrada a su cargo de Presidenta de Federación doña Concepción Marín, hasta nueva Asamblea,

por el voto que a su favor le otorga la Junta directiva de este Colegio, así como por las cartas recibidas de los Colegios, expresando su conformidad.

Acta del día 13 de mayo de 1931.—Con la presencia del Comité de Federación, se da lectura al acta anterior, la cual queda aprobada.

Se acuerda en esta Junta mandar a todos los Colegios un oficio participándoles que este Comité empieza su actuación.—La Secretaria, *María Isabel de Luis.*

Se recuerda a los Colegios que aun no han satisfecho la cuota de Federación que ésta es de 1,50 pesetas, según lo acordó la última Asamblea, y que para la buena marcha de esta Federación deben remitirla pronto y comunicarse con este Comité.

EL COMITE

GRANDES ALMACENES



Y BAZARES MEDICOS

LA ESTRELLA ROJA

HIJOS DE DOMINGO QUERALTÓ

SEVILLA. — PI Y MARGALL, 9
TELÉFONO 26.128

MADRID. — FUENCARRAL, 51 dupdo.
TELÉFONO 15.152

CASA ESPECIAL EN ARTICULOS DE ORTOPEDIA

Bragueros ■ Fajas ■ Medias para varices

INSTRUMENTOS DE CIRUGÍA DE LAS MEJORES MARCAS

Mobiliario clínico ■ Algudones ■ Vendas ■ Gasas

MATERIAL ESTERILIZADO PARA OPERACIONES Y PARTOS

Ventas al contado y a plazos.—Precios de Almacén
Importantes descuentos a las señoras profesionales.

COLEGIO OFICIAL DE MATRONAS DE MADRID Y SU PROVINCIA

LISTA DE COLEGIADAS

136	»	Carolina Díaz Delgado.....	Preciados, 56.
137	»	Dolores Portela Carrillo.....	San José, 9.
138	»	María Gloria S. Villafuertes.	Manuel Cortina, 6.
139	»	Escolástica A. Martín.....	Almagro, 2, bajo.
140	»	Encarnación Infante Torrero.	Puerta del Sol (Torrelaguna).
141	»	Rosa Antonia Flores Montero	Mesón de Paredes, 53.
142	»	Saturnina Barazal Dorrego...	General Ricardos, 27.
143	»	Manuela Torres Martínez.....	Avenida de Menéndez Pelayo, 19.
144	»	Luisa Beira de Pazos.....	Progreso, 10.
145	»	María Leal Ochoa.....	Ferrocarril, 23.
146	»	Mercedes Jiménez.....	Luisa Fernanda, 25.
147	»	Mercedes del Pozo López.....	Barratón, 88.
148	»	Rosa Rivas Solano.....	Estanislao Figueras, 6.
149	»	Lucía Muiño González.....	Santa Ana, 3.
150	»	Concepción Villar Lagos.....	Corredera Alta, 9 y 11.
151	»	Sisinia Martín Ibáñez.....	Corredera Alta, 12.
152	»	Carolina García Panasco.....	Ave María, 26.
153	»	Valentina Ibáñez Aparicio...	Ave María, 49.
154	»	Pilar García Ortega.....	Agurre, 10 (Granada).
155	»	Visitación Catalán Rubio.....	Bravo Murillo, 75.

ENOFOSFORINA SERRA

Un vasito de **Enofosforina Serra** después de las comidas es el más delicioso complemento de la alimentación normal. **Conviene** especialmente en la época del **embarazo**, porque anima a la madre y le proporciona los elementos necesarios para la perfecta formación del nuevo ser; mientras dura la **lactancia**, porque aumenta el apetito y remineraliza ambos organismos; en la **edad crítica**, porque entona, fortifica y evita cualquier trastorno; en todos los **estados de debilidad, convalecencia, anemias, etc.**

Indicada durante el **parto** por la fuerza y energía que comunica.

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Reuma - Gota - Ciática

Se combate con el poderoso disolvente del ácido úrico

FEQUINOL SERRA

EN TABLETAS

Medicación comprobada

Laboratorio Serra Pamies - Reus

156	»	Sofía Amador García.....	Cánovas del Castillo, 3.
157	»	Ana Cuot Bas.....	General Ricardos, 52.
158	»	Pilar Pérez Ramos.....	Montesa, 47.
159	»	Ramona Fernández García...	Madera, 30.
160	»	Eufemia Llorente.....	Granada, 2.
161	»	Avelina Carmona García.....	Cabestreros, 4 y 6.
162	»	Agapita Victoria Aramburu.	Francos Rodríguez, 12.
163	»	Josefa Martínez Santa Cruz.	Plaza Pradillo (Brunete).
164	»	Herminia Lax Calafat.....	Santa Engracia, 155.
165	»	Elena Delgado Reyes.....	Infantas, 34.
166	»	Encarnación Garzón Aragones	Pacífico, 14.
167	»	Juana Pulido González.....	San Martín de Valdeiglesias.
168	»	Estefanía Raso.....	Mayor, 42.
169	»	María Sierra Rodríguez.....	Ave María, 44.
170	»	Dolores Sierra Rodríguez....	Caravaca, 7.
171	»	María Lencina.....	Fernández de los Ríos, 26.
172	»	María Santa María Suso.....	Cava Alta, 14.
173	»	Elvira La Rosa Campos.....	Vallejo, 4.
174	»	Concepción del Pozo.....	Torrijos, 26.

(Continuará)

Persil
CONSERVA
EL BRILLO
DE LA SEDA

ALARGA LA
DURACIÓN
DE LA ROPA

NO
QUEMA

ES
PULCRO

NO
CORRE LOS
COLORES

NO
ENCOGE

USO
SENCILLO

SE
DISUELVE
EN
AGUA FRIA

Ya no es penoso el lavado como con los antiguos métodos

que no solo eran laboriosos sino que producían un desgaste rápido de la ropa aunque esto no se notaba inmediatamente debido a la costumbre de nuestras abuelas de usar tejidos más gruesos

Hoy todo ha cambiado: la ropa que se lleva es fina y delicada y no podría resistir por mucho tiempo un tratamiento rudo. Además, la mujer moderna sabe aprovechar las ventajas que ofrecen los progresos de la ciencia y no se fatiga inútilmente.

Para lavar tanto ropa fina como corriente, se utiliza hoy día el PERSIL, que es un super-jabón a base de oxígeno. Se disuelve en agua fría y quita la suciedad sin atacar ni las más finas fibras de los tejidos, pues no contiene cloro ni otras materias nocivas. Proporciona a la ropa un agradable olor de limpieza y es económica. Cada paquete lleva la indicación para su uso.

De venta en todos los establecimientos del ramo

Persil
Menkel

Sin cloro.



ADVERTENCIA

Para evitar perjuicios a las señoras colegiadas y lectoras del BOLETIN, rogamos que se dirijan solamente a la directora del mismo para los asuntos de la redacción; y para lo referente a suscripciones, anuncios, reclamaciones administrativas, etc., a la administradora.



DE LA «GACETA»

El Seguro de Maternidad

Por exceso de original no pudimos publicar en el número anterior el siguiente Decreto sobre aplicación del seguro de Maternidad.

Dice así en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º La aplicación del seguro de Maternidad comenzará el 1 de octubre de 1931.

Art. 2.º Para la mayor facilidad en el pago de las cuotas establecidas en el apartado 4 del art. 10 del citado Real decreto, las cuotas trimestrales fijadas por el art. 11 del mismo serán de 1,90 pesetas la patronal y de una 1,85 la obrera.

Art. 3.º Para mejor asegurar a la obrera los beneficios de este seguro, se añadirá un último párrafo al art. 6.º del Reglamento general del régimen obligatorio del seguro de Maternidad, aprobado por Real decreto de 29 de enero de 1930, y concebido en los siguientes términos:

Tendrán también derecho a todos los beneficios anteriores, excepto el 2.º, aquellas obreras que, estando sujetas al régimen obligatorio de Retiro obrero, no figuren inscritas en el mismo por culpa exclusiva del patrono, siempre que lo pongan en conocimiento de la entidad aseguradora o de la Inspección, y ésta compruebe la certeza del hecho, lo que deberá hacer con carácter de servicio urgente y preferente.

Por lo que se refiere a la indemnización prescrita en el número segundo de este artículo, la entidad aseguradora competente hará entrega de ella a la beneficiaria, tan pronto como la haya pagado, voluntariamente o en virtud del apremio, el patrono obligado a satisfacerla con arreglo al artículo 85 de este Reglamento.

Art. 4.º Los Ministerios de la Gobernación y de Instrucción Pública se encargarán de que las entidades locales y los organismos y servicios de su jurisdicción presten la colaboración prevista en el Decreto-ley de 22 de marzo de 1929 y en los Reglamentos dictados para su aplicación, a fin de dar la mayor y más fácil eficacia a la misión sanitaria y protectora de la madre y del niño, procurada por el seguro de Maternidad.

Dado en Madrid a 26 de mayo de 1931.—
Niceto Alcalá-Zamora y Torres.—El ministro de Trabajo y Previsión, *Francisco L. Caballero.*» (*Gaceta* del 27 de mayo.)

“Consejo,,: Ama la lectura, sin que llegue tu afición a pasión; mira los libros como amigos apacibles y agradables, llenos de buena enseñanza, sin caprichos ni falsías, que nada exigen y conceden mucho...”

Hay que formar profesionales que conozcan a fondo su especialidad y combatir el enciclopedismo i. fe- cundo, que nada da, adero edifica

POMADA DELKE

CURA RAPIDAMENTE LAS GRIETAS
DE LOS PECHOS. CALMA EL DOLOR

Ulloa-Optico

Gafas-Lentes. - Carmen, 14-Madrid

SIC

Específico curativo del
CATARRO-COQUELUCHE
y **TOS CONVULSIVA**

PREPARACION DESCUBIERTA

por el **Doctor ZANONI**, de Milán

EX-DISCÍPULO DE LAS UNIVERSIDADES DE PARÍS, GINEBRA Y GÉNOVA.—EX-JEFE AYUDANTE EN LA CLÍNICA MÉDICA DE LA UNIVERSIDAD REAL DE GÉNOVA.—JEFE DE LABORATORIO DEL INSTITUTO MARAGLIANO.—MIEMBRO DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE MEDICINA INTERNA

Es opinión de los más ilustres clínicos que el Suero **SIC** es verdaderamente un remedio dotado de enérgica virtud curativa de la **Tos convulsa (Coqueluche)**. Disminuye rápidamente la violencia y el número de los accesos y la cura en pocos días. Es tan inocuo, que puede suministrarse también a los niños de pocos meses de edad, con la ventaja de que en lugar de enflaquecer, deprimir y marear al niño, le estimula el apetito y le da vivacidad, pues no es necesario ningún régimen.

El **SIC** es un suero humoral, conteniendo los principios activos de la glándula **SOBRRERRENAL INTERIOR CORTICAL** del buey. Se toma a gotas. En cada frasco van las instrucciones para su uso.

Pídase en todas las Farmacias

Agentes en España: **J. URIACH Y COMP.ª (S. A.)**
BARCELONA

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS DE TETA

DESAPARECEN RAPIDAMENTE

CON

DEPURATIVO INFANTIL

Y PASTA POROSA CABALLERO

Premiados con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona de 1930

El Depurativo, por su sabor agradabilísimo, es apetecido por los pequeños bebés; es completamente inofensivo y de efectos curativos rapidísimos en las erupciones y dermatosis infantiles.

Las escoriaciones producidas por los orines (escocido de los niños), irritaciones e inflamaciones de la piel se combaten bien con la Crema cutánea **LIXALINA**.

Con la **PASTA POROSA** ceden en seguida las dermatosis rezumantes, eczema de los pechos, de la cara, orejas y cabeza, suprimiendo el escozor a la primera aplicación.

De venta en los centros de específicos y farmacias.

PIDANSE MUESTRAS AL

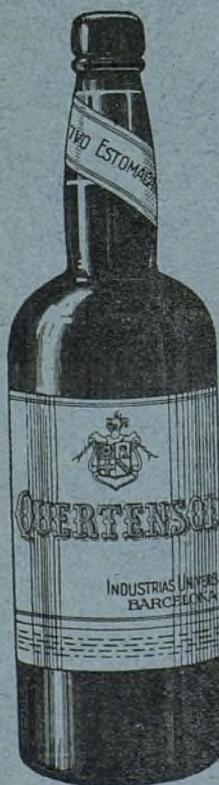
LABORATORIO DE PRODUCTOS DERMATOLOGICOS

J. CABALLERO Y ROIG - Apartado 710 - BARCELONA

POLVOS ANGEL



Los preferidos para los pequeños Bebes. Bote. pts. 0'50



QUERTENSOL

ES EL RECONSTITUYENTE, poderoso y estimulante, rápido, que todo médico debe tener en cuenta en los casos de debilidad general, decadencia nerviosa, miseria fisiológica y desnutrición general, anemia, períodos del embarazo y de la lactancia, crecimiento de los niños, estados atónicos, gastrointestinales, convalecencias difíciles, achaques de la ancianidad, para intensificar la nutrición.

Como preventivo positivo en las epidemias de gripe, su éxito ha sido completo.

Tomándolo durante el embarazo evita la propensión al aborto, si procede de la debilidad.

Durante la lactancia hace recuperar las fuerzas perdidas, haciendo que la secreción láctea sea abundante y reparadora.

SIEMPRE es de resultados sorprendentes, de gusto agradable, de un positivo valor farmacodinámico constante; por esto, deja altamente satisfecho al profesional que lo recomienda.

Facilita la digestión, es un buen oréxico o aperitivo, eleva las fuerzas por mejorar la asimilación celular, da sensación de bienestar por contribuir a fijar el fósforo en el tejido nervioso.

Su composición es tan inofensiva que lo pueden tomar los niños de corta edad.

Por eso TRIUNFA en todas las edades, donde fracasan los preparados de glicerofosfatos; y ello obedece a su actividad rápida, su acción prolongada, su tolerancia considerable, su falta de contraindicaciones.

DOSIS: Una copita antes o después de cada comida.

Representante: M. LOPEZ - Veneras, 7, principal - MADRID

Hijos de T. Minuesa, Juanelo, 19, Teléfono 73402. — Madrid